

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.000.

Núm. 17.392

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 16 de Junio de 1916

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

## Ambiente de fiestas

Ya se advierte en Granada la actividad precursora de las fiestas del Corpus, que este año revestirán extraordinario esplendor, gracias a la brillantez del programa y a la eficaz propaganda que ha venido realizándose. En la organización de todo cuanto a los festejos se refiere ha presidiendo, según hemos hecho constar más de una vez, un plausible comité. Son de esperar, pues, los mejores resultados en beneficio de nuestra capital.

Se están haciendo arreglos y mejoras para que la población se presente a la vista de propios y extraños limpia y adornada como corresponde. Últimamente, el alcalde señor La Chica, con un celo digno de alabanza, ha ordenado que se proceda sin pérdida de tiempo a remediar los desperfectos que existen en la vía pública, para que plazas y calles queden en el mejor estado posible. También algunos particulares, han aseado y embellecido las fachadas de sus viviendas. Granada quedará sin duda en las debidas condiciones para recibir dignamente a quienes la visiten con motivo de sus hermosos y renombrados festejos del Corpus.

De qué habrá considerable afluencia de forasteros responde la excelente propaganda que se ha hecho desde que el programa quedó ultimado. Por todas partes se ha extendido la fama de nuestras fiestas, como una invitación tentadora para venir a la ciudad de la Alhambra en esos días en que Granada ofrece los más poderosos encantos brindando a las gentes el indescriptible espectáculo de sus espléndidas fiestas y de sus imponentes bellezas naturales y artísticas.

Ya está ultimada la combinación de trenes botijos y de todas partes se reciben noticias expresando el interés que han despertado los festejos granadinos. Esto hace esperar que de toda la región andaluza, de Madrid y de otros puntos, vengan a nuestra capital numerosas personas desposas de esparcimiento y diversión: En un diario madrileño hemos leído recientemente estas expresivas frases hechas al pie del programa de los cuatro magníficas corridas de toros que en Granada han de celebrarse: «Añadan ustedes a esto el resto del programa de fiestas, que no puede estar confeccionado con mayor acierto, y no se extrañen si en la divina ciudad nazarrita se vuelca el público de España entera». Esto da una idea de cómo ha sido acogida la noticia de nuestros festejos.

En Granada se respira ambiente de Corpus, ese ambiente especialísimo, indefinible, que nos recuerda la magnificencia tradicional de estas fiestas de luz, de alegría y de esplendor que proporcionan gratas horas inolvidables a quienes a ellas concurren. Huelo a Corpus, suele decirse generalmente, empleando una expresión bastante gráfica. Porque no hace falta que el almanaque nos avise la proximidad de tan solemne fecha ni que los preparativos

con el señor Mayorga sobre su criterio en el asunto del sereno, a lo que el señor Mayorga contestó con la máxima de «Odia el delito y compadrece al delincuente».

Por último, compareció el testigo Antonio Ferrer, el que comprobó que la noche de autos encontró a D. Celedonio sobre las tres de la madrugada, en la calle de Navas, sin que pudiera determinar si llevaba o no paquete alguno en las manos.

Dictámenes y prueba documental

Los peritos médicos propuestos por la acusación particular no comparecieron, y en su virtud, la defensa renunció a los que tenía propuestos.

Después de la lectura a la prensa documental, que por referirse al sumario es ya conocida del público.

El Tribunal en la calle

El presidente da lectura a un certificado facultativo, por el que excusa su asistencia, la testigo señorita María Martínez Perdigueró.

El Fiscal reproduce las manifestaciones que sobre el particular tenía hechas y consideraba de tal importancia la declaración de la señorita de Martínez, que solicitaba, o la suspensión de la vista o la pernosación del tribunal en la casa de dicha señorita para tomarle declaración.

La defensa por el contrario, solicitó de la Sala que se prescindiera de dicha declaración, puesto que lo que hubiera de decir ya lo sabía el tribunal por las manifestaciones de su hermano y de su novio.

Además, creta peligrosa la determinación de personarse en la casa de la señorita María Martínez, porque siendo esta cardiaca, podría sobrevenir un accidente.

La Sala se retira a deliberar, acordando personarse en el domicilio de la testigo.

En efecto, momentos después la Sala, el Fiscal, abogados y procuradores, se presentaron al domicilio de la testigo, para el proceso que renunció a su derecho de asistir, se encaminaron a la casa de la señorita María Martínez Perdigueró, formando una original comitiva que llamó la atención, por no ser frecuentes estos casos.

Frente a la casa mencionada se situaron numerosos curiosos, constituyéndose el tribunal en el comedor de la vivienda.

Compareció la testigo, el Fiscal se dispuso a interrogarla.

En este momento, la señorita María Martínez Perdigueró, impresionada por el inusitado del caso, sufrió un ataque de nervios, pasado el cual estuvo confesando a las preguntas del señor Cuenca, afirmando que no recordaba sus anteriores declaraciones, que había prestado bajo crisis nerviosas.

Únicamente pudo precisar que la noche de autos y una vez que le fue recupestada la llave a don Pablo Gálvez, se asomó al cierre, viendo a un sujeto con gabán que al parecer discutía, en estado de embriaguez, con el sereno, y que al poco rato oyó unos disparos sin que pudiera precisar nada más.

El abogado defensor, señor Jiménez López, renunció a interrogar a la señorita Martínez, dándose por terminada la diligencia.

Constituido el tribunal nuevamente en la Audiencia, el presidente levantó la sesión hasta hoy, a la una, en que continuará la vista.

Esta tarde, seguramente, terminarán los informes, habrá veredicto, dictándose sentencia.

El Viático

En el Sagrario con toda solemnidad salió ayer, a las siete de la mañana, de la parroquia del Sagrario, la procesión del Santo Viático para los impedidos de la feligresía.

Organizó la comitiva de la manera que sigue: Sección de la Guardia municipal montada, tambor parroquial, numerosos fieles, predominando el comercio granadino, cinco parroquial y ciriales, estandarte y guión de la Hermandad Sacramental llevados por don José Pérez de la Blanca y don Eduardo Fernández Molina respectivamente, altar portátil, capilla de música y Su Divina Majestad llevado por el párroco don Manuel Teruel, en un coche propiedad de don Felipe Campos de los Reyes, adornado por los mayordomos con profusión de clavetes y magnolias, destacando un precioso jarrón de flores, y un letrero alegórico con las palabras Ave-Maria.

Seguía a continuación el palio, conducido por los sacerdotes don Rafael Gutiérrez Arenas, don Francisco Herfranz, don José Martínez Méndez y don Antonio Lafuente.

De diácono y subdiácono revestidos de damaticas, iban los presbíteros don Juan Jiménez y don Francisco Toro Cepillo respectivamente, y de turriferos, don Fernando Mezquí y don Manuel Hortal.

Cuidaba del orden de la procesión el sacristán y coadjutor del Sagrario, don José López.

Cerraban la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba y cinco coches de respeto.

Recorrió la procesión el siguiente itinerario: Placetas del Palacio Arzobispal y de las Pasiegas; Pie de la Torre, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Plaza de Bibarrambila, dando la vuelta, Colegio Catalino y Plaza de las Pasiegas a su iglesia.

Recibieron el Santo Viático once enfermos, entre ellos, nuestro querido amigo, el director de Noticias Granadino D. Juan Echevarría, en cuyo domicilio, y para descanso de S. D. M., se había erigido un severo altar.

El Santo Viático hizo descanso en un preciosísimo altar instalado en el Zacatín, en el acreditado establecimiento El Buen Gusto, tan ventajosamente conocido del público, cuyo altar llamó poderosamente la atención de cuantos lo visitaron.

En el mismo se veían las siguientes imágenes, todas ellas de gran valor artístico: Una escultura del Sagrado Corazón de Jesús, propiedad del señor Codón; una Sagrada Familia de la señora viuda de Ochoa; dos preciosas esculturas de San Antonio y la Virgen de Lcurdes, propiedad de la señora viuda de

Oriol, y una Virgen del Carmen, de los señores de Bozo. Todas estas imágenes, rodeadas de multitud de plantas y flores, dominando los clavetes, y completando tan artística combinación, lucen en gran cantidad.

Han constituido tan precioso altar las preciosas y encantadoras señoritas Conchita Oriol Catena, María Juana Ochoa, Eladia Espinola, Rosario y Mercedes Santaolalla, María Calero, Carmen Pozuelo, Encarnación Castillo, Pascual Fernández, Pepita Ponce, Angustias Ruiz, Angeles Moreno y Ana López, dirigidas por la distinguida señora doña María Elena Hernández de Santamaría.

Buen puñado de clavetes, que se desvían en presentar una lujosa morada, para que descansara en ella El que es el Rey de los Reyes.

Regreso la procesión a su iglesia cerca de las diez de la mañana, entre el alegre volutar de las campanas y el incensante disparo de cohetes y palmas reales.

Han sido mayordomos los señores Pérez de la Blanca y D. Andrés Montes, en San Cecilio.

También de esta parroquia salió ayer mañana S. D. M. para los impedidos.

Figuraban en la procesión la cruz parroquial y ciriales, fieles con velas encendidas, niños de las escuelas de la feligresía, estandarte de la Sacramental, y S. D. M. llevado por el párroco señor Ruiz Casas bajo palio, que era conducido por los sacerdotes D. Emilio Muros, don Emilio Peña, D. Francisco G. Correa y D. Salvador Prados.

Cerraba la marcha la banda de música del Ave-Maria.

Recorrió la procesión el itinerario que sigue: calles del Conde, Blanqueo, Belén, Molinos, Huete, Cuesta del Realejo, Cuesta de Santa Catalina, Realejo, Campes del Príncipe a su iglesia.

Recibieron S. D. M. seis impedidos en las calles de Molinos, números 15 y 17, Belén, 15, Huete, 10, y portería de Santa Catalina, 2.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena hizo descanso el Santo Viático, cantando las monjas un motete.

Al paso de la procesión por el Penal de Belén formó la guardia del mismo, incorporándose a la procesión, acto seguido, una escolta.

Los balcones de las calles del tránsito estaban engalanados, y desde los mismos, las mocitas del pintoresco barrio arrojaban al paso del Santísimo, una lluvia de flores.

A esto se une el que los mismos modestos industriales que allí van a establecer sus casetas están poco satisfechos del sitio que se les ha designado para establecerse durante las próximas fiestas del Corpus.

De modo que el Alcalde haría un gran bien a todos ordenando a esos comerciantes que vienen a ganarse unas pesetas, en esta época de festejos que se venían en otro sitio más benéfico para ellos y más ventajoso también para los industriales granadinos del Campillo.

Ecos de la vida

Ha regresado a Jaén, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Angel Bello.

—Ha regresado de Madrid el primer síndico del Ayuntamiento de Granada, don Juan Pedro Afán de Ribera.

—Ha venido de Cáceres el abogado don Francisco Acosta Inglot.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco García Fernández, don Antonio Ribé, don Manuel Gómez Emittan, D. Alberto Codes, D. José Miranda y D. Miguel Carri.

Información oficial

Guarda Civil La de Montegicjar ha tenido conocimiento de que a los vecinos de Torre Cardela Antonio y Francisco Martínez Morales, se le han extraviado dos caballerías.

—La de Cullar Baza ha detenido a Pascual Álvarez Cano que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Albolote, a Juan Rodríguez por igual razón.

Expuesto al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Yátor, Güejar Alto, Nechite, Guachos, y Pinos del Rey, han quedado expuestos al público los apéndices de amillaramiento.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos: A don José María Segura, don Pedro Rodríguez, don Francisco Fernández Cambil, don Luis Montealegre, don Julio Aguado; Ayuntamiento de Granada y departativo pagador.

Poseción Se ha posesionado de su cargo el segundo jefe de esta Intervención de Hacienda, don Francisco Alemán.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO



UNO DE LOS ÚLTIMOS MODELOS

- Zapato de Glaz negro 15 pesetas
Dóngola 18
Taflete 20
Charolín 20
Brillante Boschos 25
Cabrillita Blanca 25
Terciopelo 25
Nuyuk graña 30
Eñ color el mismo precio.

Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5. GRANADA

El Impuesto único

Bajo la presidencia del vicepresidente, en la noche del miércoles, celebró la Liga Granadina su primera reunión semanal, en la que después de aprobada el acta anterior, fue leído por el secretario el folleto Pobreza y descontento, y por no haber otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la Liga granadina y a los del barrio de San Pedro concurren con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho, con objeto de celebrar su segunda reunión semanal reglamentaria.

La entrada es pública. Concurso Nacional Agrícola e Industrial El Concurso Nacional Agrícola e Industrial que se celebrará en Barcelona desde el 25 de Junio al 25 de Agosto, promete ser una brillante manifestación de la riqueza y del trabajo nacional, representado por los productos y especialidades de todas las regiones de España.

El Comité organizador continúa recibiendo adhesiones y productos para las instalaciones, siendo ya grande el número de expositores agricultores, industriales y comerciantes que figuran inscriptos. Las demandas de concurrencia deben formularse a la Dirección del Concurso, Ancha 22, antes del día 18 del actual en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión de expositores.

Instrucción pública

Tribunales de oposiciones En vista de que las Reales Academias no han elevado al ministerio las propuestas completas de vocales académicos que han de representarlos en los tribunales de oposiciones a cátedras, no habiendo, por tanto, podido publicarse las listas de competentes a que se refieren los Reales decretos de 30 de Agosto de 1913 y 14 de Abril de 1916, el señor Burrell ha firmado una Real orden disponiendo que por este año y mientras no se plantee la organización a que se contraen los decretos citados, se propongan los tribunales de oposiciones por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, propuesta que ésta elevará a la aprobación del pleno, y que en la designación para las presidencias se atenga el Consejo, no sólo a la antigüedad, sino también a la especialidad a que se refiere el decreto de Abril de 1916.

Después de brillantes exámenes ha sido licenciado con notas de sobra-

liente en esta Facultad de Medicina, el distinguido joven D. Carlos Sánchez Mesa.

Desémosle muchos triunfos en su carrera y le felicitamos efusivamente.

Crónica obrera

Trabajando ayer tarde en su oficina de cerrajería, Miguel Martínez González, de catorce años, domiciliado en la calle de las Heras número 10, en el taller de don Francisco Barrientos, situado en la plaza del Lino, se produjo una herida por magullamiento en el dedo meñique izquierdo, con pérdida de la tercera falange.

Fue curado en la Casa de Socorro y se dió conocimiento del suceso al Gobernador Civil, con lo que accide al trabajo.

Los regalos de una revista La Moda Práctica es la única revista femenina que, publicándose todos los miércoles, sólo cuesta en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Murcia y Granada 50 céntimos al mes; 1,50 al trimestre, y en el resto de España 2,25 pesetas al trimestre.

Regala constantemente patrones cortados a la perfección, suplementos de buenas y artísticas labores, folletín encuadernable de lectura femenina y el Protocolo de la madre, vida de los hijos. Texto ameno, educativo, de higiene y de economía en el hogar, cientos de modelos cada mes de figurines de modas especializadas muy prácticas para bien vestir con elegancia las señoras, las señoritas y los niños.

En el mes próximo de Julio y el día 12 efectuará el sorteo entre todas sus abonadas en dicho mes de 2.300 aplicaciones primorosamente dibujadas, sobre bañista para bordar y aplicar en blusas, cinturillos, labores y ropa blanca.

La Moda Práctica, con hechos justificativos, ha llegado a obtener la predilección constante de las damas, desde la de más alta estera hasta la de más humilde posición.

Para todas es útil y a todas ilustra. Sus patrones cortados economizan mucho gasto en la casa y facilitan el buen vestir.

Se suscribe en la administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Elecciones municipales El Gobernador civil ha convocado a elecciones municipales en Loja, Belicena, Capileira y Cañar, donde fueron anuladas, sin que haya habido reclamación en contra.

Licenciados Anoche llegaron a Granada los soldados licenciados del regimiento de Borbón.

Los del de Extremadura, que procedían de Algeciras, quedaron anoche en Bobadilla y hoy llegarán a nuestra capital.

Programa-guía La acreditada casa cromolitográfica de D. Paulino Ventura Sabatel ha publicado un precioso programa-guía de las fiestas del Corpus, hecho con el esmero y gusto artístico habitual en dicha casa.

Agradecemos al señor Ventura los ejemplares que nos ha remitido.

Noticias mineras Don Manuel Díaz Illescas ha solicitado 25 pertenencias de plomo con el nombre San Blas, en el término municipal del Padul.

Niña quemada En el hospital de San Juan de Dios fue curada ayer la niña de nueve meses Ana María Chamorro, la que padecía quemaduras en la cabeza y cuello, que se produjo al caer en una lumbre en su domicilio, Real de San Lázaro, 64.

Por embriaguez Los guardias de Seguridad Escobar y Villegas, detuvieron anoche en la calle de Varela a Joaquín Facal Taboada, el cual, en estado de embriaguez, formó un fuerte escándalo, ocupándole un febrívoro.

Damas escandalosas Por escandalizar anoche en el Campillo fueron ingresadas en el arresto; María Ortiz Carrascosa y Amparo Torres.

Un herido en riña La policía denunció ayer, que Manuel Romero Acosta y su hijo Manuel Romero Cabrioto, riñeron con unos gitanos apodados los Jazmines, los que le infligieron a golpes con los primeros, a los que hirieron.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Josefina García, de treinta años, de herida contusa en el dedo índice izquierdo; José González, de cuarenta y siete, de herida contusa en la pierna derecha; Ramón Girela Villena, de nueve, de herida contusa en la frente; Francisco Román Fernández, de quince, de herida por mordedura de perro en la muñeca izquierda; y Eduardo Fernández Fernández, de diez, de herida contusa en la cabeza.

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla. D. José Martínez Garrido con don Manuel Segura Fernández, sobre pago de cantidad; abogados, señores Valdecasas y Sola Segura; procuradores, señores Donnet y Rivas; secretario, señor Valverde.

Málaga.—Recurso interpuesto por José Molina Morano, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Málaga, sobre inclusión y exclusión de varios electores; abogado, señor Jiménez López; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra José de la Cruz Expósito, sobre hurto; abogado, señor Martín García; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Juramento Con las solemnidades de rúbrica, presió ayer juramento del cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Manuel Góez Quintana.

Registros de la Propiedad Se han hecho los nombramientos siguientes: De Barcelona (Norte), D. Salvador F. Montenegro; de Málaga, don Luis González Miranda; de Ubeda, don Carlos Gómez de Toro; de Jerez de la Frontera, D. Valentín J. de Ozamiz; de Villarreal, D. Rafael Vicente Igual; de Frechilla, D. Antonio López González; de Llerena, D. Agustín Jiménez Frutos; de Motril, D. Gerardo Rodríguez; de Totana, D. Andrés Enciso de las Heras; de Vendrell, D. Palmiro Bálgora; de

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla. D. José Martínez Garrido con don Manuel Segura Fernández, sobre pago de cantidad; abogados, señores Valdecasas y Sola Segura; procuradores, señores Donnet y Rivas; secretario, señor Valverde.

Málaga.—Recurso interpuesto por José Molina Morano, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Málaga, sobre inclusión y exclusión de varios electores; abogado, señor Jiménez López; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra José de la Cruz Expósito, sobre hurto; abogado, señor Martín García; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Juramento Con las solemnidades de rúbrica, presió ayer juramento del cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Manuel Góez Quintana.

Registros de la Propiedad Se han hecho los nombramientos siguientes: De Barcelona (Norte), D. Salvador F. Montenegro; de Málaga, don Luis González Miranda; de Ubeda, don Carlos Gómez de Toro; de Jerez de la Frontera, D. Valentín J. de Ozamiz; de Villarreal, D. Rafael Vicente Igual; de Frechilla, D. Antonio López González; de Llerena, D. Agustín Jiménez Frutos; de Motril, D. Gerardo Rodríguez; de Totana, D. Andrés Enciso de las Heras; de Vendrell, D. Palmiro Bálgora; de

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla. D. José Martínez Garrido con don Manuel Segura Fernández, sobre pago de cantidad; abogados, señores Valdecasas y Sola Segura; procuradores, señores Donnet y Rivas; secretario, señor Valverde.

Málaga.—Recurso interpuesto por José Molina Morano, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Málaga, sobre inclusión y exclusión de varios electores; abogado, señor Jiménez López; secretario, señor Serra.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12

Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Canottiers, Italia, Panamá y Zafacof.

REGALO DE 50 PESETAS Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es «Licor del Polo», y constituyen de este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORINA Las SALES-KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones, dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga calmán al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES-KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las SALES-KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos, los sacrosantos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito rápido pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Areñal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. En Granada; Gálvez, Mesones, 81, y acreditadas boticas.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos DE ALMERIA-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos Para informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46. ALMERIA

Notas taurinas Las corridas del Corpus Ayer salieron para Sevilla los señores don Ricardo Echevarría y don Juan Jiménez, gerente y consejero de la Sociedad Propietaria y Explotadora de esta plaza de toros, a apartar y presenciar el encanajamiento de los toros de las cuatro corridas del Corpus. Desémosle feliz viaje y buen acierto para elegir el ganado.

Calzados URRUTIA TIPO AMERICANO

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Gargantas, Nariz y Oídos - RAYOS X - Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9. Hospedaje para el Corpus Solamente durante los días de fiestas del Corpus, se ofrece habitación para tres o cuatro personas en casa particular, sitio céntrico, por donde pasará la procesión, con su asistencia. Darán razón, calle de la Cárcel Baja, número 24, piso 1.º

Revistas Gaceta Médica del Sur de España El sumario del último número de esta notable revista profesional es el siguiente: S. Velázquez de Castro.—Nociones de Medicina Astronómica.—V. La orientación de nuestro lecho. V. Delino.—La herencia en el hombre desde los puntos de vista normal y patológico. A. Forel.—El papel social del alcohol. M. Fernández de Mendia.—Ni tanto... M. Ruiz Malas.—Por el compañero Algeir. Sección Médico-Social.—Oro Viejo: Vida de Torres.—Ahoranzas.—En honor de Cervantes.—De aquí, de allá y de acullá. Prensa Americana. Boletín Bibliográfico. Mundo Gráfico

CONSULTORIO PARA Enfermedades de los Ojos y de la Infancia A cargo del Doctor García Duarte Catedrático y Académico de Medicina. Especialista en enfermedades de los ojos y de los rinos. De 2 a 5 de la tarde. Plaza Nueva núm. 3. La consulta económica, en el Consultorio de Especialidades. Colcha, 1.—De 1 a 2 de la tarde. La consulta gratuita, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.

Se alquila precioso carmen muy grandioso panorama; tiene bonita casa chalet, luz eléctrica, teléfono y mucha agua, jardines y huerta con árboles frutales. Hay tranvía. Las llaves, en la Pescadería, número 13, Colonias. SEÑORAS Lo último y más elegante en sombreros. Modelo Parísien. Grandioso surtido. Academia.—Alhóndiga, 10, principal. Pedir siempre — Manzanilla de LA MOÑA — Hijos de C. de Otaola

La Nueva Cranadina Ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Ángel, número 3. La dueña, señora Viuda de Maldo nado.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 15

Senado

La sesión celebrada hoy por el Senado ha carecido de interés.

Poco después de la hora reglamentaria, el Presidente declara abierta la sesión.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

Los escaños se ven casi desiertos.

En las tribunas hay escaso público.

Ruegos y preguntas

Un señor secretario lee una comunicación del ministerio de Gracia y Justicia pidiendo autorización para procesar al duque de Solferino.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión

El presidente señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta y cinco, el presidente abre la sesión.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

La concurrencia en el salón es numerosísima.

Las tribunas están, también, atestadas de público.

Juramento

Juran el cargo los diputados proclamados en la última sesión, señores Alvarez Mendoza, Morote, Martín Rosales e Irujo.

Ruegos y preguntas

Contestando a un ruego del señor Gascon y Martín, el ministro de Fomento dice que en el otoño próximo presentará un plan general de obras públicas.

Don Luis Alvarado pide al Gobierno que se ocupe de evitar las alteraciones del precio del carbón.

El ministro de Fomento contesta que, precisamente hoy, se ha firmado un decreto por el Monarca, relacionado con el asunto de que acaba de tratar el señor Alvarado.

El señor González Vilart, encarece la urgencia de solucionar la cuestión del sulfato de cobre, abaratándolo todo lo posible, a fin de que aún los más modestos viticultores, puedan comprarlo sin hacer grandes sacrificios.

El ministro de Fomento contesta al señor González Vilart, y dice que el Gobierno está decidido a proteger siempre los intereses de la Agricultura y a fomentar en lo posible la industria nacional.

Orden del día

El presidente suspende la sesión para que la Cámara, se reúna en sesiones.

Se reanuda la sesión

Cerca de las cinco se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de las secciones.

Un proyecto

El presidente del Consejo, que viste de uniforme, sabe a la tricuna y lee el proyecto de ley, firmado hoy por el Rey, y referente a incluir el carbón entre los proyectos de la ley de subsidios.

El Mensaje de la Corona

Continúa el debate, sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Nougués interviene, y empieza diciendo que no habla en nombre de la Conjunción republicana socialista, sino solo como diputado catalán.

La sensación que experimente Cataluña sobre este debate, agrega el orador, será la de que aquí perdemos el tiempo lastimosamente.

A la opinión pública catalana le extrañará mucho que no hablen los jefes de las minorías, ni que se tome ningún acuerdo concreto sobre la enmienda presentada al Mensaje de la Corona por los regionalistas que tienen asiento en esta Cámara.

El único problema planteado por los catalanes es el de la mala administración del Estado.

No confundamos el problema catalán con la Mancomunidad.

Yo creo sinceramente, que ésta debe sufrir una amputación porque Tarragona, es una provincia catalana, no tiene ningún diputado regionalista y no quiere la Mancomunidad convencida de que que Barcelona, desea ser grande a costa de las demás provincias catalanas.

Por ello, nos oponemos a la concesión del depósito comercial a Barcelona, que anularía indudablemente a Tarragona.

La Mancomunidad, es un centro burocrático dentro de otro más deficiente, que es el Poder central.

La Mancomunidad, no es un ser vivo, sino una ficción e incurso en los mismos defectos que los demás organismos.

El orador cree, que el idioma catalán debe declararse oficial, porque por desconocer el jurado en una ocasión la lengua castellana, se condenó injustamente a un inocente y luego, cuando el mismo jurado se convenció de lo hecho, solicitó el in-

dulto, asombrado del veredicto de culpabilidad, que por ignorancia del lenguaje dió.

No debe exigirse a las Diputaciones y Ayuntamientos catalanes, que hablen el castellano.

El señor Nougués termina diciendo, que hace bien el conde de Romanones en recoger los restos del partido nacionalista, pero agrega, que no debe halagarle la manera como hizo esto con otros, porque el diputado nacionalista a que se refiere tiene muy arraigadas sus convicciones republicanas.

Excita por último a los jefes de las minorías, a que sin pérdida de tiempo, intervengan en este debate.

El conde de Romanones pide la palabra. (En la Cámara se produce un profundo silencio).

Creo, manifiesta el jefe del Gobierno, que el debate está a punto de terminar.

La preocupación que sentía el señor Cambó, supongo, habrá desaparecido, viendo la tolerancia de la Cámara, para todas las ideas.

Es indudable que este debate ha suavizado muchas asperezas.

La enmienda presentada aquí por el señor Cambó, es la misma que en otra ocasión presentó el doctor Robert. Desde entonces, está planteado este problema, verdaderamente honroso y grave, que debe preocuparnos hasta ver la manera de buscarle una solución.

No basta cerrar los ojos. Ante su importancia, el Gobierno está obligado a estudiarlo y lo estudiará, pues toda la vida nacional tiene conexión con el problema.

Creo que los regionalistas dentro de la opinión catalana, son una verdadera fuerza.

Entre las bases del programa de Manresa y la enmienda del señor Cambó, hay gran paridad.

Es preciso, continúa diciendo el jefe del Gobierno, buscar un terreno de concordia en el regionalismo y en la descentralización administrativa.

Por ese camino, seguiremos sin preocuparnos de vuestra gratitud, señores catalanistas, sino entendiendo que lo que realizamos es justo.

No afirma el orador que la autonomía política sea separatismo, pues es la base en Europa de varios países federados.

La autonomía política concedida en las actuales circunstancias, si afirmo, que sería el primer paso para ir al separatismo.

Si se hubiera aprobado el proyecto de administración local que el señor Maura presentó a las Cortes, acaso no existiera el problema catalán.

Es posible exclama, que tengáis razón en esto.

También nosotros, presentamos un proyecto, de reforma de la ley municipal, firmado por el entonces ministro de la Gobernación señor Barreiros.

En cualquiera de ambos proyectos, podremos llegar a una fórmula de armonía.

A mí no me asustan ni la mancomunidad, ni las delegaciones.

Veo arrugarse el ceño, a parte de la Cámara, pero he de decir, para ser franco, que la Mancomunidad, necesita darle algún contenido, algunas delegaciones, que acuerde el Parlamento.

No basta cederle a la Mancomunidad servicios, sino que es necesario darle medios económicos para que los realice.

Aquí está el punto grave, porque la situación de la Hacienda, nos impide que le cedamos ingreso alguno. (Aplausos).

No es ahora de oportunidad esto, porque es necesario reforzar la Hacienda del Estado y las haciendas provinciales y municipales.

El señor Cambó no quiere las mancomunidades porque busca algo más atentatorio a nuestra soberanía, pues quiere un Parlamento determinando su intensidad y extensión.

Tratándose de la soberanía, exclama el conde de Romanones, no hay para qué hablar de intensidad ni de extensión. (Aplausos en la mayoría).

Eso lo rechazarán todos, como igualmente los anhelos que sentís de un Poder ejecutivo, porque todos entendemos que no ha llegado la hora de modificar la Constitución.

Las pretensiones del señor Cambó son un estímulo para plantear ahora estos problemas constituyentes y eso es, querer debilitar al Estado.

La situación de Cataluña es realmente envidiable, porque es la región más próspera y rica de España.

No obstante, es la que más se queja.

Demuestra con estadísticas, que Cataluña no ha tenido en España una madrastra, sino una madre, porque el cariño de ésta se ha traducido en complacencias excesivas. (Aplausos en la mayoría).

Jamás perseguimos al idioma catalán, pero nunca podremos ponernos de acuerdo respecto a la enseñanza oficial de éste, porque sería un grave daño para Cataluña, reducir de ese modo el número de personas que conocen el castellano.

De esto, hacéis vosotros arma política.

Yo también, si me lo permitís, aunque mal os hablaré en catalán.

Decía el señor Cambó que después de votada la enmienda, se quedaría aquí.

Pregunta el conde de Romanones si esto era una amenaza, cosa que le conviene saber, porque parece vais por el camino de discutir las leyes económicas.

Yo jamás he amenazado. (Risas). No, porque cuando lo he creído conveniente, he pegado. (Más risas).

El conde de Romanones termina diciendo que confía en que los regionalistas no obstruirán los proyectos económicos, y excita a la mayoría a que rechace la enmienda, que va contra la soberanía del Estado.

Se concede la palabra, para rectificar, al señor Cambó.

Ha dicho el conde de Romanones —empieza diciendo— que nada conseguiremos de él ni de la mayoría y no quiere contraer la responsabilidad de que discutamos sobre ese supuesto. El tema no está agotado y volveremos a tratarlo durante el debate del Mensaje.

Espero, que en el espíritu del conde de Romanones se producirán rectificaciones como otras veces.

No puedo aceptar como definitivas sus declaraciones.

Hoy la autonomía política es posible en todos los países, sin atender a la soberanía del Estado.

Confío en que, cuando reanudemos la discusión, habrá reflexionado. La autonomía no es paso alguno para el separatismo.

Respecto al idioma, pedimos libertad para el empleo del catalán. Nadie puede querer que se desconozca que el castellano es fuente de cultura.

Respecto a quedarnos aquí diré, que el problema catalán no permite que termine el debate sin finalidad.

Rechazaréis la enmienda—termina— y veremos la forma en que lo hacéis, para luego ir reproduciendo nuestras aspiraciones hasta ver si podemos llegar a términos de concordia.

El conde de Romanones.—Eso parece declarar la obstrucción. En ese terreno, lucharemos, pues no podemos aceptar lo que intenta el señor Cambó, habiendo, como hay problemas más importantes para la nación.

Se retira la enmienda de los regionalistas.

Se da lectura a la que suscribe el vizconde de Eza en nombre de los conservadores, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 15

La votación del Mensaje

El señor Villanueva, asegura hoy que, según cálculos hechos acerca de la duración del debate del Mensaje, y durado por el número de oradores que intervendrán en la discusión, no llegará a votarse hasta el día dos o tres de Julio.

La enmienda catalanista

Los regionalistas se muestran disgustados porque los señores Dato y Maura no intervienen en la discusión de la enmienda de los catalanistas.

El señor Dato manifestó, que sigue dispuesto a no hablar porque considera inútil su intervención y cree innecesario exponer el criterio de los conservadores sobre las aspiraciones de los regionalistas, puesto que lo ha hecho en el Senado el señor Bergamín, de una manera elara y terminante.

El señor Dato hablará cuando se discuta la enmienda del vizconde de Eza que entraña un grave problema económico, y cree además el señor Dato, que será objeto de alusiones que tendrá que recoger cuando termine el debate.

El señor Maura tampoco se propone hablar por ahora en la discusión del Mensaje.

Consejo en Palacio

Madrid 15

Discurso de Romanones

Como jueves, se celebró hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El conde de Romanones, según dijo después, en la Presidencia a los periodistas, empezó su discurso hablando al Monarca de las principales cuestiones ocurridas en el extranjero desde el último Consejo que presidió don Alfonso.

Se fijó, principalmente, en la dimisión del Gobierno italiano a causa de un debate parlamentario en que se trató de la ofensiva austriaca en el Trentino.

También se ocupó de la conferencia económica que los aliados celebran en París.

Terminada la parte de su discurso destinada a los asuntos exteriores, el jefe del Gobierno habló al Rey de la marcha de los debates parlamentarios y de los discursos pronunciados en el Congreso por los principales oradores que hasta ahora han hecho uso de la palabra en el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El conde de Romanones terminó manifestando al Rey que había sido

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
MESONES 3 y 5.—GRANADA.

solucionada la huelga que sostenían los obreros de las minas de carbón de Asturias, por haber accedido el marqués de Comillas al aumento de los jornales que aquellos solicitaban.

Firma del Rey

Terminado el Consejo en Palacio, el conde de Romanones puso a la firma del Rey un decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley, haciendo extensivos los preceptos de la ley de subsistencias a la adquisición de carbones.

Por el proyecto se crea una Junta reguladora que entenderá en todo lo relativo a la adquisición del carbón.

El proyecto lo leerá esta tarde en las Cortes el jefe del Gobierno.

Noticias de Barcelona

Madrid 15

Se declara la huelga

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que hoy se ha planteado la huelga de los obreros del arte textil.

El conflicto se ha producido a consecuencia de no asistir los patronos a la reunión que había convocado el Gobernador civil para buscar una fórmula de arreglo.

Las Órdenes para la declaración de la huelga se transmitieron esta madrugada.

Precauciones

Las autoridades barcelonesas estaban prevenidas de la huelga planteada por los obreros textiles, y desde el primer momento accionaron las necesarias precauciones.

Las fábricas están vigiladas por fuerzas de la Guardia civil y de policía.

Témese que ocurran incidentes.

Las fábricas paradas

Comisiones de obreros textiles recorrieron bien temprano las fábricas, iniciando el paro.

Están paradas todas fábricas de San Martín, Pueblo Nuevo, Pueblo Seco y Hospitaler.

En la barriada del Clot huelgan todas las fábricas, excepto una.

En la de Sanz han parado todas.

También, en la barriada de San Andrés, los obreros textiles han secundado la huelga.

Solo se trabaja en una fábrica.

Coacciones y tumultos

Con motivo de la huelga de los obreros del arte textil, han ocurrido varios desagradables incidentes.

En la fábrica de Godó entraron esta mañana los operarios para trabajar.

Poco después se presentaron en dicha fábrica algunos huelguistas, ordenando a las obreras que abandonaran el trabajo.

Las operarias negábanse a suspender las tareas, teniendo que intervenir la policía.

Esta fue recibida por los huelguistas a pedradas, originándose carreras y sustos.

En la fábrica de Espelmas también se produjo un tumulto.

Los obreros rompieron todos los cristales del edificio.

Tuvo que intervenir la guardia civil.

Siniestro automovilista

En la carretera de Igualada, cerca de Santa Coloma, ha ocurrido hoy un accidente automovilista, que ha tenido fatales consecuencias.

A causa de un mal viraje, volcó un automóvil que marchaba a gran velocidad, cogiendo debajo a sus ocupantes.

Uno de ellos, don Francisco Mauri, resultó muerto en el acto.

La madre y una hija de aquel, resultaron gravemente heridas.

La mujer de un colono también quedó herida de gravedad.

El chauffeur sufrió algunas lesiones.

Asamblea conservadora

Se organiza en Barcelona para el mes de Julio una Asamblea de conservadores.

Gestionase que asistan a ella los señores Dato y Sánchez Guerra.

Conflictos obreros

Madrid 15

Los hulleros asturianos

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha confirmado la conferencia que celebró con el marqués de Comillas, sobre el resultado de la huelga planteada por los mineros hulleros de Asturias, cuyas reclamaciones han sido aceptadas por el Marqués.

Una comisión de mineros vino a Madrid y conferenció con el ministro, el cual previamente les había informado del giro favorable que tomaban sus pretensiones.

Los obreros se apresuraron a comunicar por telegrama a sus compañeros huelguistas, la noticia de la solución de la huelga, que acto seguido dieron por terminada.

El ministro de la Gobernación se

congratula del término del conflicto minero de Asturias.

La huelga de los textiles

Al Gobierno le preocupa, ha dicho el señor Ruiz Jiménez, que el Gobernador interino de Barcelona comunicaba a las autoridades la huelga general de los textiles que afecta a 25.000 obreros.

En su consecuencia, se han adoptado precauciones, tomando militarmente los puntos estratégicos.

Como esta huelga ha creado una situación difícil en Barcelona, el Gobierno ha pedido al señor Suárez Inclán que vuelva a encargarse del mando de la provincia.

El señor Suárez Inclán ha accedido porque le parece un acto patriótico, prestarle su concurso al Gobierno en estos momentos de verdadera anomalía.

En el expreso de la tarde regresará a Barcelona el señor Suárez Inclán.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 14, Día 15

Table with columns: Interior fin corriente, Día 14, Día 15

Table with columns: Amortizable 5 por 100, Día 14, Día 15

Table with columns: Acciones, Día 14, Día 15

Table with columns: Obligaciones, Día 14, Día 15

Table with columns: Cambios, Día 14, Día 15

Table with columns: Bolsa de París, Día 14, Día 15

La guerra europea

Madrid 15

En el campo oriental

El triunfo de los rusos

El comunicado oficial de Petrogrado dice:

«En todo el frente desde el Sur de la Polesia hasta la frontera rumana, nuestras tropas continúan haciendo retroceder al enemigo.

En la jornada de ayer cogimos 20 oficiales, 6.000 soldados, 6 cañones, 10 ametralladoras y muchas cajas de municiones.

Valiosos elementos enemigos, están completamente desorganizados.

Por informes llegados al Cuartel General, resulta que en algunos puntos, el enemigo ha abandonado tan grande y diverso material de guerra, que ha sido imposible determinar la cuantía.

Continúan los combates y en diversos puntos del frente hicimos retroceder al enemigo, ocupando la orilla derecha de Strypa.

Continúa la lucha para la posesión de la cabeza de puente de Czarnowitz.

Frente del Cáucaso, en la dirección de Bagdad, destruimos la ofensiva de importantes fuerzas enemigas.

Última hora

Alcalá Zamora

En el expreso de Andalucía ha salido esta noche, para Córdoba, el señor Alcalá Zamora, el cual ha recibido un telegrama diciéndole que su madre, que reside en aquella capital, se hallaba gravemente enferma.

Paro total

Está anunciado para mañana el paro total de los obreros de Barcelona.

HERNIADOS QUEBRADOS LEED

Que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopedista de Barcelona con nombre registrado señor Torrent, estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo 18 de junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hacer un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent, (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el día 18 de junio.

Notas: También recibirá en Antequera, el día 19, en el Hotel Universal, y en Málaga, el día 20, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Joselito enfermo

Dicen de Algeciras que Joselito sigue sufriendo una fiebre que le tiene debilitado.

Ha llegado su madre y mañana habrá consulta de médicos.

Joselito tardará una semana en torear.

Victoria italiana

Un parte de Roma afirma que los italianos después de una lucha formidable se han apoderado, últimamente por sorpresa, de líneas enemigas de importancia al Este de Monfalcone, apasionando a 488 soldados, 10 oficiales y enorme material de artillería.

Simpatía aliadófila

Por el consulado inglés de Barcelona han pasado 11.000 personas, que dejaron tarjeta en testimonio de pésame por la muerte de lord Kitchener.

En poder de los rusos

Dicen de San Petersburgo que ha sido imponente la caída de Kobel, porque es la llave del frente austroalemán.

Se esperan noticias de la toma de Czertowitz.

Los alemanes han retrocedido tres millas frente a Dvina.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 13 de Junio de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 708 quintales métricos. Entrada, 108.—Total existencias, 816. Se vendieron 30 quintales al precio de 37,50 a 41,03 pesetas.—Sobraron 786 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 16,50 a 18,00 pesetas.

Los Docks

Últ

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

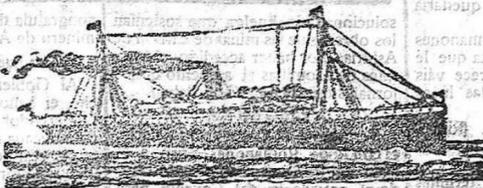
## Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.  
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR  
Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real-Gibraltar  
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Próxima salida (salvo modificación)  
Para Santos y Buenos Aires

El Vapor a doble hélice

### "CAVOUR"

Saldrá sobre el 7 de Julio de 1916.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudirse a  
Juan Carrara e Hijos- Agentes  
CALLE REAL-GIBRALTAR

### Almacén de primeras materias

## Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Supérfotografías de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.  
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

## SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7  
Casa del "Heraldo de Madrid"

## Interesa

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEON** donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortés de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar. Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Preelos seralmente filios y ventas al contado  
**EL LEON.**—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

## AURORA Compañía Anónima de Seguros

**BILBAO**  
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESEMBOASADO 5.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carliá—Mesones, núm. 62.

## Piano de manubrio

CON VEINTE PIEZAS

Se vende uno en precio muy ventajoso.

ACERA DE DARRO, 36.—DEPOSITO DE PIANOS.

## ¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

### "Aceite Oriental"

son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende una gondola jardinería, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portera.

Se vende un break con llantas de goma, una jardinería, una berlina y dos libreas todo nuevo. Las libreas sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde.

## Fábrica de Tejidos

de hilo y algodón.—Especialidad en fillos-prensas y danck, para azucar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.



## VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

### TURIA Y FRANCOLO

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29. OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

### PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 70; 3ª clase, 35. Idem medias billetes para menús de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

## Gran Licor Távira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor, cono, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Critos

## San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, núm. 3.—GRANADA.

## EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretados de 100 hojas.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRIPCIÓN: En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 Juan

# Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Véase el importante pedido que acaba de recibir la casa

## E. MONTERO—Puerta Real, 36, (Frente al Casino)

### El triunfo de un detective

POR MARC MAÏO  
RAMON SOPENA, EDITOR  
Provenza, núm. 95.—Barcelona

Desde algún tiempo la Folie-Vaumont está en total abandono. Cual no fué, pues la sorpresa del conserje que, desde mucho tiempo, guardaba este recuerdo de la época antigua, cual no fué, digo, su extrañeza cuando vió, hará cosa de tres años, a un joven elegantemente vestido que iba a informarse del precio de alquiler. Nadie, a excepción de los industriales tuvo idea de alquilarlo, y aun éstos desistieron de sus propósitos al enterarse del precio relativamente crecido, que el propietario, viejo testarudo, se empeñaba en exigir por un inmueble. El joven en cuestión aceptó, sin regateos, las condiciones que el conserje le expuso. Pagó por adelantado y firmó un vale con el nombre de Lucien Dupré. Este no era otro que M. Luciano de Charryx. En un abrir y cerrar de ojos, un jardinero limpio y transformó el jardín, lo tornó a su primitivo aspecto: ensancharon los senderos y cuidaron

los macizos; de suerte que a las ortigas sucediéronse las flores. Muy luego, llegaron carros con muebles. Uno de los mejores tapiceros de París adornó nuevamente el edificio. Instalóse un sirviente, y despidieron al conserje, que tal vez habría sido algún indiscreto. Este conserje, cuyo testimonio es muy importante en el asunto en que nos ocupamos, se llama Ceferino Beuvron. Ha tomado parte en todas las campañas del primer Imperio, y se retiró como sub-oficial con una pensión reducida. Tiene la condecoración de la Legión de honor y la medalla de Sainte-Helène; lo cual aumenta su limitada paga. Casóse en 1820, y su mujer le aportó una dote modesta, es cierto; pero que les permite vivir al abrigo de toda necesidad. A Ceferino Beuvron hombre honradísimo y amigo del dinero, contrarióle mucho al retirarle la plaza de conserje de la Folie-Vaumont. La indemnización concedida jamás reemplazará ese momio al cual se había acostumbrado. Además, gozaba del vasto jardín que circunda la Folie; y aun dejando aparte sus intereses pecuniarios, quedó zaherido su amor propio por lo que él llamaba una falta de confianza. Instalóse en las cercanías y en sus momentos de ocio espiaba os alrededores de su antiguo domicilio. Conforme había pensado, ello de-

bía servir para facilitar una intriga amorosa. A pesar de su edad, bastante avanzada, Ceferino se hallaba muy ágil todavía. Su salud era excelente. Desde su mocedad pasó por las duras pruebas que formaron a estos hombres de hierro que el imperio de Napoleón I nos ha dejado. Ceferino Beuvron empleó su vida en rondar alrededor de la Folie. Muy luego supo que M. Luciano Dupré, se llamaba M. de Charryx. Más tarde supo que M. de Charryx había alquilado la Folie, la había amueblado lujosamente la cuidaba con cariño, con el fin exclusivo de recibir en ella a una mujer. Beuvron quiso ver a esa mujer y la vió. Era una joven rubia, bella como los amorillos, que venia en un coche de alquiler, en compañía de una señora de cierta edad, de cabellos castaño-claro entre los que se distinguían algunas canas. Parecía extranjera. Beuvron intentó varias veces saber el nombre de los visitantes. Ello fué cosa de tiempo, más al fin lo consiguió. Supo que la joven se llamaba Hermelina Léveran... —¡Falso!—dijo el banquero a voz en grito. —No basta acusar, es necesario probarlo—añadió M. Lautaur. —¡Pardiez! señores—replicó el agente siempre impasible—¿me consideran ustedes como un niño. Se lo

he dicho a ustedes ya; tengo las pruebas a puñados. No obstante, callaré si es que no quieren ustedes seguir oyéndome. M. de Mirville se levantó como dispuesto a marcharse. M. Lautaur, de una ojeada consultó al banquero y, tras un gesto de aquiescencia, pronunció, una sola palabra: —Continúe. —Beuvron, conforme iba diciendo, supo que la más joven de las visitantes se llamaba Hermelina Léveran, y que la mayor se llamaba Betsy Meethestown y era americana. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó de nuevo el banquero—¿si es la institutriz de mi hija! —Realmente. Miss Betsy, una señorita de cuarenta y cinco años próximamente, muy instruida, empero muy novelesca, y que ha dejado en la Polie-Vaumont una prueba indeleble de su paso, es decir, sus dos iniciales grabadas en el tronco de un tintero. —Conforme—dijo M. Lautaur, interrumpiéndole;—más es totalmente imposible cuanto acaba usted de contarnos. —Harto podrán ustedes comprobar la exactitud de mis palabras—objetó el policía en tono seco;—entanto, o me dejan hablar con toda libertad o me autorizan para que calle. Con Beuvron colaboró el azar. Uno de los cocheros de punto que

condujo a la señorita a una de las entrevistas, fué el sobrino de Beuvron. Este muchacho, no muy buen sujeto, por cierto, poco tiempo antes estuvo de sirviente en importantes casas: una de ellas la de Mme. Crysenoise. Allí tuvo ocasión de ver a la señorita Léveran, cuya belleza no común la hacía inolvidable; por lo cual no le fué difícil reconocer a la cliente que la casualidad le deparó para conducirla a la Folie-Vaumont. —Así, pues, confiando en el testimonio de un criado, cuya conducta según usted mismo, es reprochable; confiando en el aserto de un cualquiera, digo, ¿estima usted veraz un rumor tan injurioso?—interrumpió otra vez el abogado. —Ese cochero, Desiré Beuvron, que este es su nombre, es un perdido, un canalla, sí; pero, ¿qué interés puede tener en citar a la señorita Hermelina con preferencia a otra cualquiera? Cien, mil señoritas hay en París, hermosas y ricas, que hubiera podido, asimismo, mencionar. —Conociendo un secreto de esa monta, un malvado puede explotarlo en su provecho. —Razona usted muy cuerdamente, señor abogado; sin duda Desiré hubiera hecho soltar la mosca, y perdonen ustedes tal expresión, bien a M. Léveran, bien a Mlle. Hermelina. Pero hete aquí que, en una peden-

cia dió un navajazo a un colega suyo y el gobierno tuvo que cuidar durante diez y ocho meses, de darle habitación y alimento. Otra de las cosas que han contribuido al efecto. Esta vez, miss Betsy Meethestown olvidó en el coche un libro de anotaciones manuscritas en inglés, algo difíciles de descifrar. Un momento, he ahí el objeto en cuestión. Y el agente sacó de su bolsillo una cartetera en cuya primera hoja se leían las siguientes palabras escritas con tinta y en inglés: —Elisabeth Victoria Meethestown, señora de compañía en casa de M. Léveran, banquero. Pasó el librito de mano en mano. —Ahora he de hacer observar que Betsy es el diminutivo de Elisabeth. M. Léveran, al examinar la cartetera se estremeció. —¡Por Dios!—dijo haciendo un esfuerzo—sí, reconozco este librito. Formaba parte de un estuche que mi hija regaló a Betsy. Hubo un instante de estupefacción. El agente prosiguió: —Estarán ustedes en su perfecto derecho preguntándose, cómo tan pronto he podido conseguir un resultado de la índole que les expongo. Al morir M. de Charryx, el criado de confianza quedó sin saber que hacer. Pasada la fecha del contrato, el alquiler quedó en descubierto y el propietario se inquietó.

En consecuencia avisaron al comisario del distrito y se comenzó una pesquisa. No fué realmente muy difícil establecer la identidad absoluta entre Luciano Dupré y Luciano Charryx. Así las cosas, por su marcha regular, llegó el asunto al conocimiento del juez. Y tuvo lugar una pesquisa y un registro. Este registro, que dió motivo a varios procesos verbales; se ha llevado a cabo ayer, por la tarde, y yo asistí a él. Si, señores, ayer. Halláronse muchas cartas dirigidas a nombre de M. de Charryx; se ha reconocido la existencia de títulos, acciones y obligaciones a nombre de M. de Charryx; y, lo que nos afecta, han encontrado un paquete de cartas de Hermelina de Azergues, imprudentemente firmadas, cuyas fechas no distan mucho de cuando tuvieron lugar los últimos acontecimientos. No he de hacer aquí la descripción del mobiliario. Baste saber que es de lo más lujoso, de lo más elegante que escoger pudiera un mueblista de gusto exquisito. En los armarios del dormitorio se han hallado piezas de lienzo, de uso íntimo, con adornos de puntillas y bordados; las cuales pertenecían sin duda a una mujer. Algunas de ellas ostentan las iniciales de los Azergues; o llevan las iniciales H. A. Es una imprudencia tan maña, que no hubieran cometido a